

El Álamo a 17 de Febrero de 2008

Sr Alcalde:

Me dirijo a usted para que traslade a un Concejal del Equipo de Gobierno, que insinuó en tono alto, jocosos y despreciativo, el pasado sábado día 16 de febrero de 2008 a la salida del centro socio cultural, en un corrillo de unas cinco o seis personas entre las que se encontraban concejales pertenecientes al Partido Popular de El Álamo el cual dirige vd., lo siguiente: **“ESTAN AQUÍ PORQUE NO TIENEN NADA QUE HACER”**.

Los padres del C.E.I.P. Miguel Ángel Blanco de El Álamo, pudimos escucharle perfectamente y algunos le reconocieron como el Concejal de Hacienda; en mi caso, no puedo decirle quien era pues yo a las 7:00 horas de la mañana salgo de mi casa, para regresar a ella a partir de las 20:00 horas, así todos los días de lunes a viernes, gracias al transporte público que tenemos. Los sábados y domingos los utilizo para estar con mi familia y estos últimos fines de semana los estoy dedicando a defender los derechos e intereses de mi hijo; dado que cuando yo llego al pueblo al igual que otros muchos padres ustedes ya no están en el Ayuntamiento, tenemos que ir los fines de semana dónde ustedes realizan algún acto y se toman un vino, para poderles conocer, reivindicar e intentar comentarles que hay un derecho adquirido de nuestro hijo que vds. le quieren quitar.

Por lo tanto Sr. Alcalde debe recordar a sus concejales o colaboradores que aunque estén disconformes con las reuniones que mantienen los padres del C.E.I.P. Miguel Ángel Blanco o cualquier otra reunión de otros colectivos, el art. 21 de la constitución dice en su punto 1:

**“Se reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas. El ejercicio de este derecho no necesitará autorización previa”.**

También quisiera que les recordará que en política no puede tenerse doble moralidad dependiendo de quién se reúna o manifieste y el motivo que sea, porque al final todos los colectivos luchan por una reivindicación que se cree que es justa.

Le acompaño declaraciones del Sr. Fungairiño ante una manifestación del PP sobre terrorismo.

Noticia publicada el 09-03-2007 en LIBERTAD DIGITAL

**LD (Agencias)** Fungairiño señaló, a preguntas de los periodistas antes de participar en las III Jornadas sobre Terrorismo organizadas por la Universidad Cardenal Herrera-CEU, que le parece "muy bien que se manifieste todo el mundo que quiera en defensa de sus

intereses, sean partidos políticos, grupos ecologistas, fuerzas sociales o sindicatos", e incidió en que el derecho de manifestación "está reconocido en la Constitución, y hay que tutelarlo y ejercerlo, de modo que no me parece mal que la gente se manifieste, siempre como exige la Constitución española que sea pacíficamente".

**Por todo lo anteriormente expuesto creo que al colectivo de padres de alumnos del C.E.I.P. Miguel Ángel Blanco se les debe una disculpa por parte de este Consistorio, Concejal del Partido Popular que hizo dichas manifestaciones.**

Se da traslado de la presente a partidos políticos del municipio, sindicatos, asociaciones y otros colectivos vecinales.

Reciba un Cordial Saludo,

J. J. S. R.

Vecino de El Álamo y padre de un alumno del CEIP MIGUEL ANGEL  
BLANCO